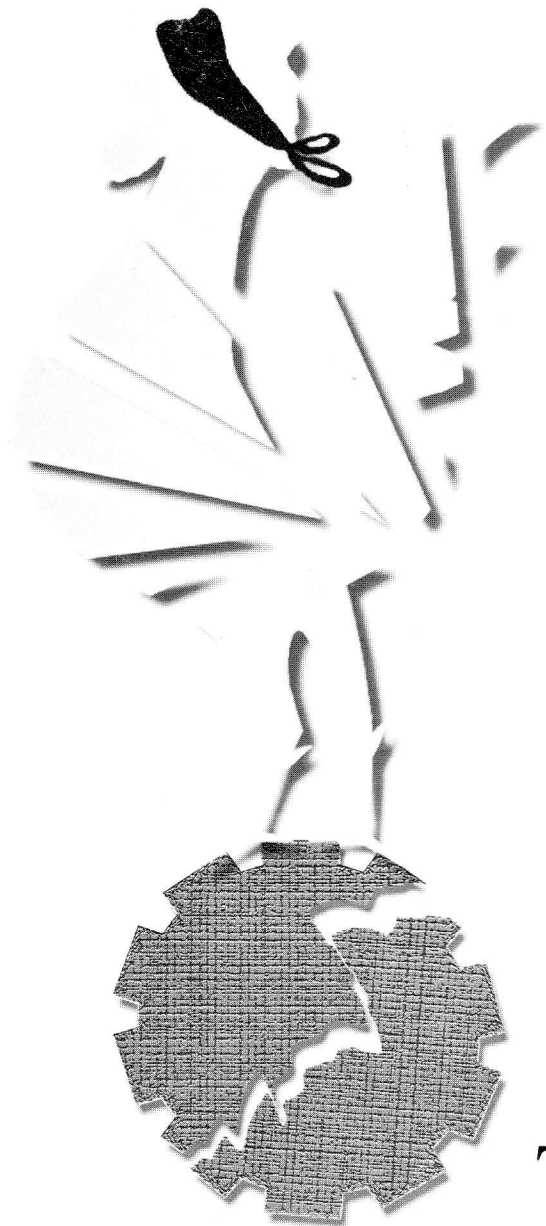


Juan Falconi Puig

**DOCUMENTOS DEL CASO
FILANBANCO**



Tomo I

PREFACIO

LA CÓPULA DISOLUTA Por Raúl Vallejo

La publicación de *Documentos del caso Filanbanco*, de Juan Falconi Puig, constituye, por sí mismo, un acto de transparencia informativa, contribuye de manera definitiva a la defensa documentada de una causa destinada a proteger el dinero de la ciudadanía, y muestra el apasionado combate de una persona enfrentada al poderoso sindicato de banksters.

El sindicato de banksters, que auspició a través de sus diputados paniaguados el juicio político a Juan Falconi cuando desempeñaba el cargo de Superintendente de Bancos, es el símbolo del perverso matrimonio entre el poder económico y el poder político que, desde 1998, ha sido la causa de una de las peores crisis financieras del Ecuador. Dos son las paradigmáticas y patéticas postales de esta cópula disoluta.

La una, tiene relación con el caso del Banco del Progreso y la donación que hiciera Fernando Aspiazu a la campaña electoral del ex presidente Jamil Mahauad. Según informara profusamente la prensa en aquellos días ("Aspiazu insiste en acusaciones", *Hoy*, 21 octubre 1999, 3A), el ex dueño del Progreso, afirmó que "a través mío se canalizaron 3'000.000 (tres millones) de dólares de aportes que jamás fueron informados al Tribunal Supremo Electoral". Una revelación de esta naturaleza, en una democracia con fuerza institucional, no sólo le hubiera costado el cargo al ex presidente Mahauad sino también una larga estadía en la cárcel. Esta afirmación la hizo el banquero después de relatar quienes recibieron el dinero. La nota de prensa también señala que la DP, según Aspiazu, jamás reportó dicha contribución al Tribunal Supremo Electoral. En realidad, después la prensa informó que el dinero jamás entró en la contabilidad de la campaña bajo responsabilidad del partido y que, sin conocimiento de los dirigentes de la DP, los aproximadamente tres millones de dólares se quedaron en una cuenta particular.

Como en otros tiempos, Gonzalo Ortiz Crespo comentó en su columna editorial: "Eduardo Mahauad acaba de descubrir que la donación de Aspiazu es un acto de liberalidad gratuita, pero el problema legal central en su hermano solicitó, aceptó y utilizó US\$ 3,1 millones a un notorio litigante contra el Estado ecuatoriano; que retrasó cualquier acción legal y administrativa contra el Banco del Progreso; que desató el frenado bancario y el congelamiento de fondos para salvar a ese banco:..." ("¿Quousque tandem, Catilina?", *El Comercio*, 22 junio 2000, A4).

Las acciones del Partido Social Cristiano y el gobierno de Jamil Mahauad, el encubrimiento del gobierno de Mahauad a la crisis del Banco del Progreso antes del cambio de las autoridades monetarias, y la movilización, en marzo de 1999, a favor del banquero Fernando Aspiazu, liderada por León Febres Cordero, LFC, se explicarían, en parte, por esos aportes invisibles a las campañas electorales que hacen del presidente y los diputados, no mandatarios de sus electores sino sirvientes de sus financistas. Para el recuerdo, la fotografía aparecida en el número especial por los 45 años de la revista *Vistazo*, (6 junio 2002, p. 34): en el centro de la foto, fuertemente agarrados del brazo: Luis Chiriboga Parra, vicealcalde de Guayaquil, y el banquero Fernando Aspiazu.

La otra postal, tiene que ver con el caso de Filanbanco, la creación de la Agencia de Garantía de Depósitos, AGD, cuando el banco -se supo en mayo 2001 por el informe de Deloitte & Touch- había perdido 654 millones de dólares antes de pasar la cuenta a la AGD; la historia del vuelto a los hermanos Isaías Dassum, ex propietarios de Filanbanco, la existencia de una cartera E (deudores morosos por más de un año; en banca, esta cartera se considera incobrable) anclada en el poder político, y los pormenores de una fusión (Filanbanco - Previsora) a la que el olvido, manipulado por los verdaderos responsables, pretende achacar el cierre final de Filanbanco. Esta postal es la que quedará fijada, para contribuir a la construcción de la memoria histórica de nuestro país, en este valiente y descarnado libro-documental preparado por Juan Falconi.

El perverso maridaje entre poder económico y poder político, en el caso de Filanbanco, se evidenció durante el último trimestre de 1998, cuando el ex presidente Mahauad recién asumía el gobierno, la crisis del banco reventaba, y la alianza entre el Partido Social Cristiano, PSC, y la DP, creaba la AGD, nacida como recurso jurídico para salvar los trastos de los Isaías. En esos días, José Joaquín Franco actuó como diputado alterno de Xavier Neira, del PSC. El social cristiano Chiriboga, Vicealcalde de Guayaquil, es suegro de Estéfano Isaías, vocal del directorio y condueño del banco; *Y ESTE, A SU VEZ, HASTA HACE POCO, REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE GUSTAVO NOBOA ANTE EL COPEFEN, ORGANISMO QUE PARADOGICAMENTE ADMINISTRA FONDOS PUBLICOS DESTINADOS A LOS DAÑOS DEL FENOMENO DEL NIÑO.* Juan Franco, hermano del diputado alterno, era gerente general de Filanbanco. El abogado Carlos "Charlie" Pareja, que actualmente representa la demanda de los Isaías que reclama el vuelto al Estado ecuatoriano, estuvo vinculado al gobierno de LFC y fue el negociador fracasado con los secuestradores de Nahím Isaías, que murió asesinado en la operación destinada a rescatarlo, comandada por el propio LFC -sin que hasta ahora se fije responsabilidades en la muerte del secuestrado y los secuestradores-, y también con Frank Vargas, cuando este último se tomó la Base de Manta. Roberto Isaías está casado con una sobrina carnal de LFC. Además, como miembro del Directorio de la Junta Monetaria en tiempos de Abdalá Bucaram, fue el poderoso vínculo, que permaneció no sólo innombrable sino también intocable, entre los intereses políticos y económicos de LFC y Bucaram.

Así es como uno se explica que LFC, según mis informantes, se comunicara en aquellos días del último trimestre de 1998, con los miembros del directorio del Banco Central, presidido por Luis Jácome, para sugerir -en su particular estilo de sugerencia- una solución favorable a Filanbanco, y del préstamo subordinado, que significaba que Isaías perdía el control del banco, se pasó en cuestión de horas -luego de que Isaías abandonó la sesión en donde se buscaba la salida al problema y produjo un empanatamiento de la negociación-, a una nueva inyección de recursos públicos, que sumaron entre agosto y diciembre US\$ 309 millones -antes de que Filanbanco entrara a la AGD-. El "hueco" de un banco manejado para expandir un monopolio familiar y acumular poder político por parte de sus antiguos

dueños, sin embargo, era tan grande que, la ley de creación de la AGD, redactada, aprobada y puesta en vigor con una prisa digna de mejor causa, el 1 de diciembre de 1998, fue la salida mágica para evitar las consecuencias legales en las que habrían caído los Isaías por la quiebra del banco. Se explica también que haya instruido a los diputados social cristianos, que celebraban positivamente las intervenciones de Juan Falconi durante el juicio político, votar por la censura.

Al día siguiente que el banco entró a la AGD, diciembre 3 recibió US\$ 140 millones y el 28 de diciembre, ¡santos inocentes todos nosotros! recibió US\$ 400 millones más. Según uno de los documentos de este libro, una auditoría presentada por Deloitte & Touche, en mayo del 2001 por exigencia de Juan Falconi, entonces Superintendente de Bancos, determinó que las pérdidas de Filanbanco, hasta el 2 de diciembre de 1998, llegaron a US\$ 654 millones por los que hasta hoy no han respondido los anteriores accionistas, es decir, los hermanos Isaías Dassum. Es justamente esto lo que este *libro-documental* evitará que caiga en el olvido; como dice Falconi en el “Prólogo”: es un “...disparate del tamaño de una catedral [...] pretender que los ecuatorianos creamos que el Banco lo pasaron a la AGD como negocio en marcha, como un generoso regalo a los ecuatorianos, y no como un banco quebrado para que el Estado se haga cargo –como siempre– de las pérdidas”. Para la historia que habrá de escribirse luego y que clama justicia ahora, esta es una de las conclusiones más importantes del libro: que sus lectores se den cuenta de que la verdadera quiebra de Filanbanco estuvo dada antes de que ingresara a la AGD y que no se pretenda hacer del agua lodo para terminar culpando por ella al Estado, que, más bien, asumió todos los costos de la ineficiente –por decir lo menos– administración de los hermanos Isaías Dassum.

Así es como uno se explica, además, que la cartera E de Filanbanco (datos al 31 de marzo de 2001, aparecidos en el reportaje “Noboa abrió el cofre de grandes deudores”, *El Comercio*, 3 agosto 2001, A6, y en el reportaje “¿Quién mató a Filanbanco?” *Vistazo*, 2 agosto 2001, pp 28-36) esté encabezada por empresas administradas por un cuarteto en el que se halla uno de los más cercanos colaboradores de LFC durante su alcaldía. Entre estas empresas se registró una cartera vencida de US\$ 15'321.632. Así también uno se explica que la siguiente deudora sea la empresa vinculada Ingenio La Troncal S.A. (antes Aztra) con aproximadamente US\$ 14,7 millones. Según este libro de Juan Falconi, existen “cientos de millones de dólares dados en préstamos ‘gratuitos’ a empresas vinculadas”, y “de los diez mayores deudores, seis son vinculados”.

He citado en mis artículos la declaración de Robert Glaubert, ex subsecretario del Tesoro de los EEUU, pero vale la pena repetirla siempre que hablemos de la crisis bancaria y, particularmente, del caso Filanbanco porque Glaubert, sin ser adivino pero con enorme sentido de ética profesional, dibujó la postal exacta de lo que ha sucedido. Él señaló que “mantener vivos a los bancos insolventes sólo posterga su caída” y que “no hay bancos demasiado grandes para quebrar”, ya que “proteger a los bancos grandes, sencillamente conduce a problemas mucho más grandes en el futuro”, por lo que el Estado, “únicamente debe proteger a los depositantes y no a los accionistas ni gerentes”. Sólo que para cerrar un banco ineficiente, según este catedrático de la Kennedy School of Government de la Universidad de Harvard, “se debe buscar funcionarios que tengan la firmeza y la disciplina mental para efectuarlo” (*Gestión*, # 53, nov. 98). Esta situación que vislumbró Glaubert puede ser ahora vista con exactitud por lectoras y lectores especializados, gracias a la abundante documentación presentada en este libro.

En mi artículo “El sindicato de banksters” (*El Comercio*, 3 noviembre 2000, A4), escribí: “Se prestaron el dinero del público a sí mismos y cuando los negocios fracasaron le hicieron pagar las pérdidas al público mientras ellos se fueron a Miami. Crearon empresas que eran membretes que les permitía justificar la falta de pagos de sus empresas, vinculadas a sus propios bancos, mediante asientos contables de préstamos a terceros que cubrían tales deudas pero dejaban intacto el hueco de dinero. Organizaron fondos de inversión de alto riesgo sin informar a los clientes de las pérdidas sufridas y contabilizando papeles a su precio nominal cuando en el mercado habían perdido su valor. Se tragaron el dinero del ICC que fue pagado por la ciudadanía en la ventanilla de sus bancos. Sobrevaloraron sus activos para crear fideicomisos que no constituían garantías suficientes para los compromisos asumidos.



Utilizaron a guardianes, mensajeros, domésticas, y más gente humilde para hacerlos aparecer como dueños de aquellas empresas de fachada que les permitieron negocios aprendidos en la escuela de la viveza criolla. Se hacían llamar banqueros pero manejaban sus bancos como gansters. Son los miembros del sindicato de banksters que ha pasado a la ofensiva”.

Eran los días de la interpelación a Juan Falconi: el Superintendente fue censurado y el cargo quedó vacante por casi cinco meses sin que las nuevas autoridades hayan demostrado hasta hoy los arrestos del caso para perseguir a quienes defraudaron al público. Actualmente, aquel que emprendió una lucha frontal contra la corrupción bancaria se encuentra bajo el fuego a mansalva del sindicato, cuyos tentáculos sostienen algunas curules en el Congreso, se esconden bajo ciertas togas que persiguen a quienes denuncian a los banksters y se agazapan tras las donaciones por venir de la campaña electoral en ciernes.

Documentos del caso Filanbanco, de Juan Falconi, permitirá el acceso de forma sistemática a toda esa información (Memos, juicios, auditorías, informes reservados, etc) que es difícil que el público especializado, no se diga el público general, logre archivar por cuenta propia. Este hecho, independientemente de la posición que se haya asumido frente al caso Filanbanco, ya es un suceso trascendente e inédito: el acceso a la información es uno de los pilares de las sociedades democráticas y contribuir a él es una tarea que reafirma la ética ciudadana. Pero, además, este libro-documental de Juan Falconi es un arma de combate contra el reinado de la impunidad y el testimonio de que la lucha por la dignidad que lleva adelante una persona, enfrentada a la cúpula disoluta del poder económico y el poder político, constituye una tarea sin reposo que insufla esperanza en los particulares.

Mes de Guayaquil, de 2002